

Biblioteca Digital. La experiencia nicaragüense en digitalización

Por James Campbell Jerez*

Marzo-Abril 2009

I.- Preámbulo

Nicaragua se ha caracterizado por ser un país en donde el acceso a la información es un obstáculo que a la larga dificulta su desarrollo, y el poco acceso existente se basa sobre lo que, en general, es de amplia circulación. Diversos factores han contribuido a esta “cultura” del no acceso libre, oportuno y preciso a la información que se necesita para diversas actividades, sobre todo para la investigación¹. Además del factor político en el cual prevalece la intencionalidad de ocultar y, en el peor de los casos, de destruir la información pública de administraciones pasadas, o sobre si misma², también existe el factor de la falta de capacidad histórica para resguardar, organizar, promover y facilitar el acceso a la misma.

Este artículo consta de dos partes. Hoy publicamos la segunda. La primera fue publicada bajo el título "*Biblioteca Digital. La oportunidad del acceso a la bibliografía nicaragüense*" en el No. 11, marzo del 2009.

La información resultado de investigaciones sociales o científicas de toda índole y/o de propuestas de trabajo de actores locales, incluyendo las estatales y municipales, es de difícil adquisición, aun para las personas de dichos lugares que fueron sujetos de estas investigaciones o trabajos. Afirmaciones como estas son reconocidas como parte de las justificaciones de nuevas investigaciones³, mismas que desafortunadamente siguen el mismo ciclo de la invisibilidad que las convierte en inaccesibles en el momento preciso en que son necesitadas, restándole por lo tanto, el valor de uso de la información que, por supuesto, ha costado “construir”.

Como mencionamos en la primera parte de este artículo (ver RTN No.11, marzo 2009), la tecnología actual facilita enormemente el acceso casi irrestricto a la información/documentación, pero esta tiene que estar a disposición en la WEB para ser utilizada, trasladada (bajada o descargada), o en el peor de los casos⁴, para simplemente ser leída⁵.

¹ Tengo dos amigos que no han podido terminar sendos ensayos por falta de la necesaria ratificación de datos históricos. Uno en Nicaragua que ha acudido a las principales “fuentes” históricas del país para corroborar datos sobre los presidentes en Nicaragua. La otra radica en España por lo que se le dificulta aún más la búsqueda de dichos datos, para ratificar o cambiar su hipótesis, sobre la lectura en el país.

² Son muchas las veces en que en Nicaragua se ha quemado información/documentación pública o simplemente desaparecido de sus depósitos sin que ello haya provocado la reacción y consecuente acciones judiciales de parte de las autoridades correspondientes. La opinión pública que en otros países se hubiera hecho sentir, en Nicaragua también ha estado apática al respecto. Uno de los casos más emblemáticos de finales del siglo pasado es el de la quema de documentación en la Alcaldía de Managua cuando el Alcalde era Arnoldo Alemán, para impedir la investigación que se le seguía por actos de corrupción. (ver por ejemplo: La Prensa 4 de marzo del 2002).

³ Recientemente fue licitado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Nicaragua una investigación diagnóstica en varios municipios sobre el tema de Género. Además de la justificación en el tema propiamente dicho, se expresa en cuanto al acceso a la información lo siguiente: “existen estudios, diagnósticos y líneas de base sobre la realidad de los municipios en general y sobre la situación de las mujeres en particular, sin embargo, éstos son poco conocidos y utilizados lo que denota una baja apropiación de la utilización de la información para los procesos de planificación”. (<http://www.undp>)

⁴ Las restricciones que imponen el derecho de autor a la distribución en cualquier formato posible de las publicaciones, hace que en algunos casos una publicación electrónica dispuesta en una biblioteca sólo puede ser leída, tal como si la consulta se realiza en la sala de lectura de la misma.

Nicaragua no tiene un control de la bibliografía que produce en todos los formatos y en todos los lugares, por lo cual una aproximación al cuánto está disponible y cuánto falta sería muy aventurado. Lo que sí se puede afirmar como cierto, es que encontrar en un solo lugar dicha información (o al menos la indicación de que existe y puede ser adquirida en su lugar de origen, por ejemplo) es un servicio del cual se carece, aunque hay varios esfuerzos impulsados por diversas instituciones que tratan de subsanar esta deficiencia, responsabilidad de la praxis bibliotecológica.



Esta segunda parte tiene el propósito de mostrar y promocionar a las instituciones que están realizando esfuerzos por facilitar el acceso a la bibliografía nacional, es decir a la información/documentación que en Nicaragua o sobre el país se produce. La intención ulterior es facilitar que las instituciones en éste mencionadas y aquellas que por desconocimiento se dejan de mencionar, puedan si lo desean, coordinar acciones que rebajen los costos y aumenten la cantidad de obras nicaragüenses a disposición en este formato y, con ello, las posibilidades de mayor acceso. Estoy seguro que fácilmente se podrán encontrar otras razones para impulsar acciones coordinadas de mutuo beneficio, por lo cual, las recomendaciones que se indican en la primera parte de este son un punto de partida, al menos para la discusión.

II.- Experiencia de acceso electrónico a la bibliografía nicaragüense

2.1.- Generalidades

Existen más de 50 Instituciones entre públicas, privadas y de la sociedad civil, algunas de ellas que tienen bibliotecas o simplemente lo son, que tienen bibliografía nacional en forma electrónica y de acceso casi libre a través de Internet (ver lista en anexo).

Con el objeto de conocer la experiencia, objetivos e intereses que tienen estas instituciones para tener su producción bibliográfica y/o la bibliografía nicaragüense en formato digital y a disposición de sus usuarios⁶, se realizó una entrevista en forma electrónica⁷. Las instituciones seleccionadas se clasificaron en dos grupos. El primero lo representan aquellas que tienen una vocación general y por lo tanto la adquisición de bibliografía y su propia producción bibliográfica es también general. Este grupo incluye aquellas instituciones bibliotecarias que tiene un carácter “amplio y nacional” en la adquisición y organización de la bibliografía que disponen al público, es decir, que no tienen ningún criterio temático de exclusión en el desarrollo de sus colecciones (Biblioteca Nacional, Biblioteca del Banco Central, las bibliotecas universitarias y la biblioteca de la Asamblea Nacional), y que, además, la ponen a disposición libre y gratuita de los usuarios, aunque algunas de ellas tengan criterios de se-

⁵ En Nicaragua existe el “capítulo nacional” del movimiento mundial del acceso abierto (open access), que igualmente realiza esfuerzos por el acceso libre a la información y a la documentación. Asimismo existe la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley No. 621) aprobada en 2007, es decir con apenas año y medio de vigencia, pero su implementación, en la cultura política tradicional del país, es lenta y/o a veces nula en la mayoría de las instituciones obligadas por ésta.

⁶ Las instituciones del sector público están obligadas por la Ley No. 621 a partir de diciembre del 2007.

⁷ Desafortunadamente BiblioNica no dispuso de financiamiento para realizar las entrevistas *in situ*, lo que reconocemos hubiera brindado mayores elementos. Sin embargo, siempre queda la posibilidad de ampliar los temas abordados y/o de corregir las valoraciones que en éste se emiten.

lección de usuarios⁸. Se debe reconocer que en este grupo se encuentran por ejemplo, la Biblioteca Nacional de Salud y el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), ambos con especialidad temática definida, pero van más allá de su propio tema en el desarrollo de sus colecciones y en la producción de sus publicaciones, lo que ha motivado dejarlas en este grupo.

El segundo grupo lo componen aquellas instituciones que son especializadas en un campo temático específico y por lo tanto, su producción bibliográfica institucional responde a ese criterio temático. En este grupo, por ejemplo se encuentran instituciones vinculadas con los recursos naturales, con la salud, con la temática de la mujer y la niñez, con la política, con los derechos humanos, la religión, la juventud, con el sector agropecuario, etc.

Como es de suponer, para ambos, el criterio de inclusión en este análisis y, por tanto, enviarles la entrevista fue que tuvieran un sitio WEB y en él encontrar documentos que representen la bibliografía nicaragüense, sea que la adquieran (las instituciones de carácter general) y/o que la produzcan (las de carácter general y las especializadas). No dudo que por las limitaciones de esta investigación, se hayan quedado fuera de la consulta y en consecuencia, fuera del tintero otras tantas instituciones, a las que de antemano solicito su dispensa.

La entrevista al primer grupo pretendía conocer sus proyectos concretos de digitalización, las colecciones nicaragüenses que están digitalizando y las posibilidades de acciones coordinadas con otras instituciones.

Mientras que la entrevista del segundo grupo dado el carácter exclusivo de sus colecciones y esfuerzo de promoción institucional, sólo pretendía obtener una visión de los tipos de documentos que producen, cuáles tienen en formato digital, desde cuando los tienen y si, además, consideraban de algún beneficio entregar un ejemplar de su producción a la biblioteca nacional. En ambos casos, claro está, se pretendía obtener la visión sobre los objetivos específicos que cada institución tiene para facilitar el acceso electrónico a la bibliografía nicaragüense.

2.2.- Las instituciones de carácter general con bibliografía nicaragüense en Internet

Para este estudio cuatro son las instituciones que respondieron la encuesta y de tres de ellas se obtuvo información en sus sitios WEB. En el anexo No. 1 se presenta una lista más amplia de estas instituciones de las cuales se puede obtener información en su sitio WEB.

2.2.1.- Proyectos

Sólo dos instituciones (FNE n e IHNCA), tienen proyectos y/o programas definidos. Las demás instituciones, sobre todo las bibliotecas universitarias, han impulsado bajo la figura de proyecto, la digitalización de una parte de sus colecciones. Mientras, de la Biblioteca Nacional, el proyecto en el que participa no es propio y además, está concebido para sólo tener una representación pequeña de la bibliografía nacional (Proyecto: Biblioteca Virtual Iberoamericana y Caribeña EL DORADO, 2004). De parte de las instituciones gubernamentales, el MINSA manifiesta contar con un proyecto pero no ha logrado conseguir los fondos para ejecutarlo y el Ministerio de Transporte e Infraestructura

⁸ Por ejemplo algunas bibliotecas académicas, como la de la Universidad Centroamericana (UCA), el instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) también de la UCA tienen restricciones para la prestación de servicios de consulta y préstamo.

(MTI) que lleva adelante su proceso de digitalización. Por último, aunque no fueron auscultados, los principales medios de comunicación social en el país se han sumado a la tendencia tecnológica y sus ediciones y documentos son también colocadas en forma digital o solamente accesible por este medio. Cabe destacar según el tipo de medios a: DIARIOS (La Prensa, El Nuevo Día, Bolsa de Noticias), SEMANARIOS (Confidencial) y REVISTAS (Nicaraocalli, Enlace, Medios y Mensajes, Revista de Temas Nicaragüenses, EL País, Magazine, Envío, El observador Económico, La Boletina). En TV, el canal 2 y el canal 8. En RADIO sobresalen: La Primerísima, La Nueva Radio Ya, y La Corporación.

Cuadro No. 1
Proyectos que impulsan algunas instituciones

<i>Institución</i>	<i>Proyecto(s)</i>
Universidad Nacional Agraria. Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (CENIDA-UNA)	Proyecto de Digitalización de las tesis.
Universidad Centroamericana (UCA). Biblioteca "José Coronel Urtecho"	Proyecto de Digitalización de las monografías
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA - UCA)	1.- Proyecto de Archivo Visual de Centroamérica y México (CAMVA) 2.- Proyecto de Digitalización de periódicos del siglo XIX
Fundación Nueva Era de Nicaragua (FNEn)	1.- Biblioteca Virtual Presidencial. 2.- Centro de Digitalización,
Ministerio de Salud. Biblioteca Nacional de Salud (MINSA – BNS)	Proyecto de digitalización de la Memoria Institucional y las Monografías de las especialidades <i>(No han conseguido financiamiento).</i>
Ministerio de Transporte e Infraestructura. Centro de Información y Documentación (MTI – CID)	Digitalización de la documentación institucional
Biblioteca Nacional "Rubén Darío"	Proyecto Biblioteca Digital Iberoamericana y Caribeña (1999). Nicaragua se adhiere a partir del 2004, con la firma de un contrato.

Para la ejecución de algunos de estos proyectos, se han realizado diversas actividades, que van desde la formación de recursos humanos basados en conocimientos a través de cursos presenciales y a distancia (como el caso del proyecto de la Biblioteca Nacional), la investigación sobre el estado físico de los documentos y posterior elaboración de una normativa para su procesamiento (como es caso del IHCA), la adquisición de equipos informáticos en algunas instituciones y el diseño de bases de datos para organizar y facilitar el acceso a la documentación que se digitaliza.

2.2.2.- Objetivos

Dos son los objetivos que se presentan con claridad en este grupo de instituciones. 1) Conservación de la documentación y 2) Facilitar su acceso más rápido y más ágil, aunque generalmente ambos son presentados como un todo. “*En primer lugar facilitar el acceso a la información, brindar servicios de información más ágil que garantice que el usuario pueda acceder a la información sin necesidad de venir a la universidad y en segundo lugar la conservación de la información*” (Entrevista a CENIDA); “*para preservar y hacer accesibles vídeos de televisión y documentales para evitar su rápido deterioro*” (Proyecto CAMVA del IHNCA).

Sin embargo el objetivo de la accesibilidad tiene que ser analizado con detenimiento por este tipo de instituciones dado que tal a como están realizándose las acciones, ninguna biblioteca tiene “control” sobre el uso de la colección virtual, lo que redundará en poco beneficio para una institución ya de por sí bastante menospreciada por una sociedad poco estudiosa, poco lectora, poco investigadora, y por lo tanto con pocos usuarios “físicos” en sus salas “físicas” de lectura y estudio. El llamado de atención no es para negar el acceso a la documentación digital. Por el contrario, la lógica apunta a identificar, diseñar y/o establecer controles virtuales que permitan a la biblioteca conocer el uso que de ella están haciendo, desde qué parte del país o del mundo, cuáles son los temas consultados y la documentación “*download=descarga*”, y, de ser posible, el uso de esta información, o al menos la indicación de para qué se descarga el archivo.

En otras palabras, los controles que se llevan en las bibliotecas cuando las consultas son físicas y que sirven para la generación de estadísticas del trabajo de atención al público, deben de ser configurados para ser utilizados para cuando las consultas son electrónicas (*on line*), con los mismos fines de estadísticas.

Pero debe entenderse que la necesaria generación de estadística no tiene por simple objetivo la cuantificación por ella misma. Tiene, al menos desde mi percepción, el objeto ulterior de facilitar la evaluación del trabajo que se ejecuta, más si este se basa en planes preconcebidos que ayuden a su vez a la planificación de futuras acciones y de nuevos proyectos, elemento de los que siento, carecen las instituciones bibliotecarias de Nicaragua.

Cuadro No. 2
Colecciones en proceso de digitalización

<i>Institución</i>	<i>Colecciones digitalizándose</i>
Universidad Nacional Agraria. Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (CENIDA-UNA)	1.- Tesis de estudiantes de pregrado. 2.- Documentación institucional como guías técnicas, estudios, etc.
Universidad Centroamericana (UCA). Biblioteca "José Coronel Urtecho"	1.- Monografías de estudiantes de pregrado
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA - UCA)	1.- Colecciones de periódicos del siglo XIX 2.- Editoriales del Diario La Prensa escritos por su director Mártir, Pedro Joaquín Chamorro C. 3.- Vídeos de televisión y documentales que responden a

<i>Institución</i>	<i>Colecciones digitalizándose</i>
	la temática de las condiciones rurales y conflictos durante las décadas de los 70s y 60s.
Fundación Nueva Era de Nicaragua (FNEn)	<p>1.- Biblioteca Virtual Presidencial (Documentación generada en el período de gobierno de Enrique Bolaños Geyer, 2002-2006)</p> <p>2.- Centro de Digitalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revista Conservadora • Colección Andrés Vega Bolaños • La Gaceta • Museo y Archivo "Rubén Darío" • Archivo Histórico Diocesano 1646 • Tesis Universitarias • Guerra Nacional 1850-1858 • Centro Nicaragüense de Escritores • Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua • Documentos Salesianos • Virgen de Cuapa y Sor María Romero.
Ministerio de Salud. Biblioteca Nacional de Salud (MINSA – MNS)	<p>1.- Monografías (aproximadamente 500 de varias especialidades)</p> <p>2.- Libros/Documentos (Aproximadamente unos 500 o más textos completos nacionales que producen los diferentes programas del Ministerio de Salud del Minsa Central.</p>
Ministerio de Transporte e Infraestructura. Centro de Información y Documentación (MTI – CID))	<p>1.- Documentos Técnicos Especializados: lo conforman libros, informes técnicos, estudios, proyectos, normas, reglamentos y otros sobre las especialidades de infraestructura vial, Construcción, Transporte y Vivienda.</p> <p>2.- Planoteca: Contiene una variedad de planos derivados de los proyectos de construcción de obras horizontales y verticales ejecutados en la actualidad y a lo largo de la historia en Nicaragua.</p> <p>3.- Material audiovisual y multimedia: importante colección de vídeos CD ROM – DVD con temas y documentos técnicos especializados.</p> <p>4.- Material Hemerográfico: Comprende revistas, boletines, periódicos, gacetas, anuarios y memorias.</p>
Biblioteca Nacional "Rubén Darío"	300 obras representativas de la cultura nacional.

Aunque no se obtuvo respuesta a la entrevista de la mayoría de las universidades consultadas, parece que la tendencia de las bibliotecas académicas es a digitalizar la parte estudiantil de su producción bibliográfica (tesis/monografías). Lo que es obvio es que al igual que las otras instituciones que han empezado por poner su producción bibliográfica en sus sitios WEB para el acceso de los usuarios,

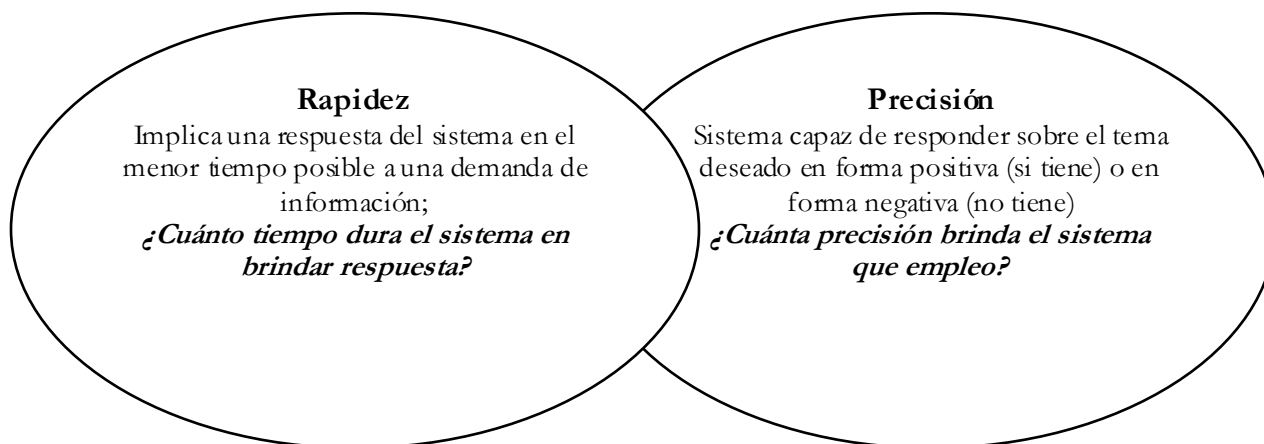
las universidades también tienen pendiente “recuperar” su producción institucional completa (revistas, boletines, ensayos, informes de investigación, compilaciones que se realizan para la docencia, y otras) para ponerla al alcance de los usuarios.

2.2.3.- Accesibilidad de las publicaciones

En ninguna de las instituciones que contestaron la encuesta, ni en las instituciones donde se consultó el sitio WEB existen restricciones al acceso a las publicaciones digitalizadas, de hecho porque es uno de sus objetivos fundamentales (*ver punto anterior 2.2.2. objetivo*). Recuérdese que en las instituciones públicas es una obligación legal (Ley No. 621) y responsabilidad de sus funcionarios cumplirla. Mientras que en las demás instituciones de carácter general, sobre todo en las dos que van a la vanguardia de este proceso; IHCA (ver 3.3) y la FNEEn (ver 3.4) no se encuentran restricciones para “Descargar” los documentos electrónicos a disposición.

Sin embargo deben plantearse tres observaciones a este punto. La primera es la que se considera un error desde el punto de vista de la recuperación de la información que se está cometiendo en este proceso. Las colecciones digitalizadas son dispuestas como un todo independiente (algunas incluso con base de datos propias) que lleva a convertirlas en una biblioteca independiente dentro de la misma biblioteca, que al momento de la demanda de información obliga a los usuarios a tener que buscar la información que necesita en cada colección así organizada. Por ejemplo en la Biblioteca Nacional⁹, en el Centro de Información y Documentación del MTI¹⁰, en la Biblioteca de la UCA y

Figura No. 1
Eficacia Sistema Bibliotecario



en la del Banco Central hay igual número de catálogos (o bases de datos) según las colecciones puestas a disposición del público (libros, artículos de revistas) y en la Biblioteca de la UCA las colecciones además están organizadas según el nivel de educación (Pre-grado y Postgrado). Esto le resta los principios de la rapidez y precisión al sistema bibliotecario que dispone así sus colecciones¹¹.

⁹ En la biblioteca Nacional se indica: “El usuario consulta el Catálogo, ubicado en cada una de las diferentes salas...”

(<http://www.inc.gob.ni>), documento sobre la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”

¹⁰ En el MTI-CID se indica: “Es un sitio virtual que mediante diferentes bases de datos pretende sistematizar, divulgar y facilitar el proceso de transferencia y promoción del conocimiento, experiencias y desarrollo alcanzado...”. (<http://www.biblioteca.mti.gob.ni>)

¹¹ Ambos principios están basados en el sistema de almacenamiento y recuperación de información que incluye; Sistema de Clasificación, de Indización, de Descripción bibliográfica, diseño de base de datos y el programa en el que se maneja la información.

Ambos principios se pierden en bibliotecas cuyo sistema de recuperación está diseñado en función de cada colección que posee (libros, revistas, vídeos, etc.), con lo cual se obliga al usuario ante una demanda concreta, a buscar en cada colección (pérdida de tiempo) y a no estar seguro de si se encuentra o no lo que desea (falta de precisión) hasta no agotar la búsqueda en todas las colecciones. Sólo en el caso de la Biblioteca de la UCA “José Coronel Urtecho” encontramos las tesis digitalizadas como parte del sistema integral de recuperación de información de libros y documentos.

La segunda observación sobre la accesibilidad es el tema de los derechos de autor, tema del cual la necesaria discusión en Nicaragua se mantiene de bajo perfil. Y es que la puesta a disposición de acceso libre a publicaciones se enfrenta siempre a los derechos de sus autores, con lo cual las instituciones que realizan el esfuerzo de digitalizar con el objeto de facilitar el acceso a las mismas deben de tener sumo cuidado. En el caso de la Biblioteca Nacional, aunque lo toman en cuenta en el proyecto en el que participan: “*conformar una colección básica de no menos de 300 obras libres de derechos de autor*” (Proyecto: Biblioteca Virtual Iberoamericana y Caribeña EL DORADO, 2004), de llegarse a cumplir el sueño de que asuma su rol protagónico en el sistema bibliotecario nicaragüense deberá de tomar en cuenta esta variante y proponerla como parte de los elementos fundamentales de la nueva Ley de Depósito Legal que debe estar impulsando (Campbell Jerez, 2008).

Una tercera observación sobre la accesibilidad es la forma como se disponen en los sitios WEB las publicaciones. La lógica bibliotecaria apunta a buscar información en la biblioteca y el resultado muestre las referencias bibliográficas que se correspondan con la demanda y al lado de la referencia, encontrar el acceso al documento electrónico. Con ello se logran dos acciones; primero poder disponer de una lista de referencias (creo que ninguna biblioteca brinda esta posibilidad) y la segunda, es seleccionar con más facilidad aquellos documentos que se desean consultar en la biblioteca física o descargar de la biblioteca virtual. La que mejor estilo bibliotecario muestra es la Biblioteca de la UCA. No obstante otras instituciones, parecen usar la lógica de la publicidad o de promoción, que puede ser válida en una librería que intenta mostrar todo lo mejor posible su contenido al probable comprador, con lo cual las búsquedas en sus respectivos sitios WEB van de página en página con un grupo de documentos disponibles organizados por temas. Esto indudablemente resulta cansado si, además, la conexión es lenta.

Cuando la colección es pequeña como la de las instituciones que promueven sus propias publicaciones el asunto no parece ser una complicación. Pero se convierte en una contrariedad en bibliotecas grandes o instituciones que como la FNE en está cubriendo un vasto período y una gran cantidad de colecciones y publicaciones, en la que un resultado de búsqueda va mostrando entre 6 a 7 obras por página. Insisto, resulta cansado si se trata de revisar un resultado de búsqueda (caso de inquirir sobre una institución estatal por ejemplo) de más de 50 textos en una colección grande como esa.

2.2.4.- Coordinación institucional para la digitalización de la bibliografía nicaragüense.

No existe al parecer ningún proyecto de carácter nacional o abarcador para la digitalización de la bibliografía nacional. Lo que sí hay son esfuerzos de cooperación institucional concretos. Por ejemplo, la Biblioteca Nacional que se suma al proyecto Biblioteca Digital Iberoamericana y Caribeña, cuyas acciones se dirigen a las 34 Bibliotecas Nacionales de América Latina y el Caribe, España y Portugal y que sólo digitalizarán una muestra representativa de 300 documentos por país.

En el caso de las universidades no hay esfuerzos conjuntos como sistema educativo, sin embargo, la Universidad Nacional Agraria a través de su Centro de Información y Documentación Agropecuario (CENIDA), está promoviendo que las instituciones miembros de RENIDA puedan facilitar el acceso a la bibliografía que producen.

Esta misma iniciativa se está realizando con las instituciones miembros de la Red Nacional de Información y Documentación Agraria de Nicaragua (RENIDA) de manera que cada institución disponga en la plataforma Virtual los documentos a texto completo. Esto supone un proceso de sensibilización, recursos tecnológicos básicos para la digitalización de la información y sobretodo el recurso humano, sin estos elementos es difícil. Otro de los aspectos que hemos analizado es que en las instituciones no se les está brindando el apoyo a las Unidades de Información para crear las condiciones y disponer la información a texto completo. Para esto hemos apoyado a nivel de la universidad para que a través del servidor de la UNA se pueda disponer la información a texto completo pero con el acceso desde la Web de la RENIDA y con una carpeta que identifique a la institución, esto por el asunto que siempre queremos tener lo nuestro y por el respeto a la identidad institucional. En este aspecto todavía hay mucho camino que recorrer. Se ha iniciado el proceso con tres instituciones como el CENIDA, MAGFOR y el IICA. (Entrevista a CENIDA)

El MINSA asegura que fue visitado por el Banco Central para participar en un proyecto de digitalización a ser financiado por un organismo de España, pero que a la fecha no hay resultados concretos. Sin embargo, esta institución ha invertido de sus propios recursos para facilitar el acceso a sus publicaciones:

“El Banco Central, hace dos años, vino a realizar inventario de nuestras colecciones, para participar en un proyecto de digitalización el cual sería financiado por una Organización de España, es hasta la fecha, que todo quedó en el papel” (Entrevista a Biblioteca Nacional de Salud).

El IHNCA ha establecido convenios con diversas instituciones nacionales como el Instituto Nicaragüense de Cultura -INC (Sánchez Pinelli, 2003), con la Fundación Violeta Barrios de Chamorro (se deduce de la publicación sobre los escritos de PJCH) y con instituciones académicas extranjeras (ver sitio WEB).

La FNEn también establece convenios de cooperación, los cuales son deducibles por las instituciones u organizaciones a las que tiene en proyecto de digitalizar sus colecciones, entre ellas, la Fundación Andrés Vega Bolaños, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, el Archivo Histórico Diocesano, el Museo y Archivo "Rubén Darío", el Centro Nicaragüense de Escritores, y otros. Al igual que en el caso del IHCA, esta información es deducible de su sitio WEB.

2.3.- Instituciones de carácter especializado con bibliografía nicaragüense en Internet

En este grupo se encuentran tanto las instituciones públicas especializadas del poder ejecutivo como las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, y otros desde la sociedad civil. En general, aunque adquieran publicaciones de otras instituciones, no tienen el propósito de hacerlas accesibles en forma electrónica a sus usuarios, dado que las adquieren con el fin de desarrollar sus colecciones para los estudios que en forma periódica realizan o simplemente para el cumplimiento de las funciones que desempeñan. Pero son instituciones productoras de información, y sus publicaciones también las están disponiendo al público en forma electrónica.

2.3.1.- Tipo de publicaciones que producen

Varios son los formatos de las publicaciones que producen indistintamente estas instituciones. Las tradicionales impresas: Libros, Revistas, Informes de investigación. En forma electrónica, también están produciendo CD-ROM, que pueden incluir los anteriores (o ser un espejo de ellos) hasta producción no tradicional como recopilación de canciones rurales nicaragüenses (producción de SIMAS), o documentales en formato de vídeos en VHS o DVD (Producción de la Fundación Puntos de Encuentro y Fundación Luciérnaga¹², o el Centro de Investigación de la Comunicación o el Programa de TV Esta Semana).

Las que contestaron la entrevista y de otras a las que se tuvo acceso por su sitio WEB, manifiestan producir las siguientes publicaciones:

Cuadro 3
Tipo de publicaciones

<i>Institución</i>	<i>Publicación institucional</i>
Asociación de Mujeres de Estelí (AME)	Resultados de investigaciones
Museo Entomológico	1.- Revista Nicaragüense de Entomología. 2.- Informes de investigación. Los últimos están disponibles en la biblioteca virtual de nuestra página web. (A veces el limitante, para contratantes privados es que no quieren que se publique antes de un tiempo prudencial). 3.- Libros. El ultimo libro que sacamos, "Mariposas de Río San Juan" esta disponible en la pagina web.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	La mayoría de las publicaciones nacionales las reproducen por imprenta las instituciones que son contraparte y entregan solamente la copia impresa a la representación.
Ministerio Agropecuario y Foresta. Centro de Documentación (MAG-FOR)	<u>1.- Formato Impreso</u> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos encolochados (engargolados) • Documentos por imprenta. <u>2.- Formato Digital</u> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones periódicas, semanal y mensual (WEB, Correo Electrónico y en CD-ROM)
Save The Children. Centro de Documentación de la Niñez	1.- Sistematizaciones del trabajo que se realiza en el contexto de los proyectos; 2.- Guías sobre derechos de la niñez y la adolescencia; 3.- Informes de trabajo de las instituciones socias y de la organización misma; 4.- Leyes que tienen que ver con el bienestar de la niñez y la adolescencia nicaragüense; 5.- Documentos y manuales sobre temas relacionados con la niñez y la adolescencia del país; 6.- Toda la información que tiene que ver con el desarrollo

¹² Fundación Luciérnaga es especializada en este tipo de publicaciones, pero no tiene sitio WEB

<i>Institución</i>	<i>Publicación institucional</i>
	del programa de país.
Puntos de Encuentro	1.- Libros 2.- Documentos 3.- Manuales (En CD) 4- Revista La Boletina (un aporte para la comunicación entre mujeres, única en su género en Nicaragua) 5- Compilaciones digitales en CD - Serie de TV Sexto Sentido (única en su género para adolescentes y jóvenes en Nicaragua y Centroamérica)
Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS)¹³	1.- Revistas/Señadas <ul style="list-style-type: none"> • El Güis • El Guacal 2.- Libros y documentos varios (en formato impreso y electrónico (Publicaciones que resguardan el conocimiento y la experiencia en los temas de agricultura sostenible) 3.- Vídeos
Centro de Intercambio Cultural y Técnico (CICUTECH)¹⁴	1.- Revistas/Señadas, Revista ENLACE 2.- Libros y Documentos varios organizados en <ul style="list-style-type: none"> • Fondo Editorial (reúne en diferentes títulos monográficos, artículos publicados en la Revista Enlace que sistematizan conocimientos prácticos de la población en diferentes ámbitos) • Colección Mejores Prácticas (Serie de experiencias relacionadas con la producción y el manejo del medio ambiente y los recursos naturales) • Colección Guías Prácticas para el Ganadero (Nueve guías que recogen los puntos esenciales en el manejo del ganado vacuno en Nicaragua)

En general ninguna manifestó que existan restricciones para colocar sus publicaciones en sus respectivos sitios WEB, salvo una, como se nota en el cuadro No. 3.

“... A veces el limitante, para contratantes privados es que no quieren que se publique antes de un tiempo prudencial (Entrevista Museo Entomológico)

Existe un elemento sobresaliente en este punto. Las publicaciones institucionales que están en formato electrónico y a disposición en la WEB son, generalmente, aquellos que también son producidos en forma impresa en papel y reproducidos en imprenta (que han pasado por el proceso de diseño, diagramación y que su reproducción es estima no es menor de 500 ejemplares). Sin embargo existe mucha “literatura gris” produciéndose y circulando entre las personas e instituciones que si bien puede estar llegando en formato impreso a las bibliotecas y/o centros de documentación, al

¹³ Tomado de SIMAS (2009)

¹⁴ Tomado de ENLACE y SIMAS (2007). CICUTECH es otra institución que no tiene sitio WEB y parte de sus producciones, especialmente la Revista Enlace se encuentra alojada en el WEB de SIMAS (<http://simas.org.ni>)

parecer no se le está tomando mucha atención para ser colocada en formato electrónico en las WEB institucionales.

2.3.2.- Objetivos

A diferencia de las instituciones de carácter general este grupo de instituciones tiene el objetivo claro de la promoción. Obviamente que en ello toman en cuenta la conservación, pero el hilo que las lleva a tener accesible su producción bibliográfica es la divulgación del quehacer institucional y, en consecuencia, los resultados de las investigaciones que realizan:

Informar, compartir y divulgar sobre resultados de investigaciones y a la vez el trabajo que se realiza en La Asociación (Entrevista a Asociación de Mujeres de Estelí). “Que las instituciones homólogas, investigadores, consultores, público en general, puedan tener acceso a esa información sin importar el lugar donde se encuentren; y que se conozca la problemática de los derechos humanos y la situación de la niñez nicaragüense a nivel nacional, regional e internacional” (Entrevista a Save the Children)

Al objetivo anterior se suma la relación costo-beneficio para los usuarios, en tanto que las publicaciones electrónicas están a disposición gratuita (se descargan sin costo alguno) mientras que las publicaciones impresas, generalmente están a la venta, no tanto como un negocio lucrativo de estas organizaciones, sino como una manera de recuperar los gastos para re-invertirlos en otras investigaciones-publicaciones.

“Disponer en la Internet la producción de documentos nos permite llegar a un público más amplio y en el caso de publicaciones impresas, que adquirirlas tienen un costo económico, en la web están completamente gratis para descarga” (Entrevista a Puntos de Encuentro)

Pero más allá de la promoción, al menos en una de las respuestas, sobresale lo que es un deber de todas las instituciones (públicas y no públicas) de poner al alcance de la población los resultados de investigaciones que con su dinero (impuestos) local o de la cooperación externa se realizan en Nicaragua.

El objetivo es de dar a conocer los trabajos. En parte también por razones éticas, si la investigación es realizada con dinero público, se debe de regresar la información al público (Entrevista a Museo Entomológico)

Y, añadiríamos, si todas las investigaciones estuvieran organizadas y al alcance de la población (incluyendo los mismos investigadores) habría más “soluciones” visibles al alcance y la situación del país, tal vez fuera otra.

2.3.3.- Edad de las publicaciones nicaragüenses en Internet

La posibilidad tecnológica de la comunicación que ha dado Internet no ha sido desaprovechada por ningún campo temático del conocimiento humano. Y la bibliotecología no se ha quedado atrás, aunque como casi todas las demás ciencias, ha tenido que sacrificar parte de su quehacer al ser tomado por asalto por otras. Así tenemos que instituciones no bibliotecarias tienen bibliotecas virtuales en sus sitios WEB sin tener necesariamente bibliotecas físicas como soporte de las anteriores. Es así que gran parte de las bibliotecas virtuales con bibliografía nacional en sus colecciones no son administradas, ni alimentadas por personal con conocimientos bibliotecológicos. Aunque esta afirmación

(deducción de los resultados de este estudio) servirá para otra investigación, en esta queremos resaltar la edad de las publicaciones electrónicas nicaragüenses de acceso libre.

Cuadro No. 4
Edad de las publicaciones electrónicas de acceso en Internet

<i>Año</i>	<i>Instituciones</i>
2000	Museo Entomológico
2002	MAG-FOR / Save the Children
2006	Puntos de Encuentro
2008	AME

Sin embargo, la gran cantidad de publicaciones que se indican en el cuadro No. 3, que es obviamente una muestra de todo lo que en conjunto se puede acceder en Internet, sólo representa una parte de la producción institucional puesta *on line* de acceso libre. Todas las que respondieron tienen muchas más publicaciones elaboradas en forma impresa como libros o como literatura gris que no han digitalizado para colocarlas en sus respectivos sitios, y esta afirmación es válida para aquellas que no respondieron la entrevista o que no les llegó. Es decir que al igual que las instituciones de carácter general, estas no tienen toda su producción disponible en Internet, lo cual es una tarea pendiente.

2.3.4.- Depósito de las publicaciones en la Biblioteca Nacional

Aunque la normativa del depósito legal para toda publicación impresa fue inhabilitada, todavía queda firme el conseguir el Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) de parte de las instituciones autoras o editoras, cuya responsabilidad la tiene la Biblioteca Nacional (*ver en sitio WEB principales servicios de la Biblioteca Nacional*). Sin embargo esta norma no obliga a entregar una copia de la producción a esta biblioteca ni, tampoco, es válida para la producción que no pasa por imprenta, o la llamada “literatura gris” (*ver análisis sobre la ley de depósito legal en la edición no. 8 de esta revista*).

Sin embargo se exploró si las instituciones envían sus producciones a la Biblioteca Nacional y el beneficio que esperan de ello. Las respuestas son varias, entre las que sobresalen desde desconocer el procedimiento para hacerlo

“... existe algún mecanismo para poder hacer dichas publicaciones, estaríamos dispuestas a compartir”
(Entrevista con AME).

Y quienes manifiestan que enviaron una circular consultando el interés en recibirla y la Biblioteca Nacional no respondió:

“Anteriormente enviábamos la Revista de Entomología a varias bibliotecas. Luego pusimos un volante solicitando saber si querían seguir recibiendo la publicación, nunca tuvimos respuesta de la Biblioteca Nacional, por lo que suponemos que no le interesaba” (Entrevista Museo de Entomología)

Hasta las que llaman a la institución para que pasen retirándola (la FAO, el MAG-FOR) y aquellas que como Save the Children y Puntos de Encuentro entregan copias cada vez que solicitan un código ISBN:

“Las publicaciones de libros están representadas en la biblioteca al solicitar la asignación de ISBN (entregando la cantidad de copias solicitadas)” (Entrevista Puntos de Encuentro). Save the Children registra sus publicaciones en la Biblioteca Nacional. Como norma, todas las publicaciones tienen el ISBN, ... Asimismo, se le entrega en donación a la Biblioteca Nacional tres ejemplares por título registrado” (Entrevista a Save the Children)

Mientras, todas las instituciones manifestaron que el beneficio es que la información llegue a más personas, y quien mejor lo manifiesta es Save the Children con la siguiente expresión:

“El beneficio que se espera es para Nicaragua. Lo más importante es que la Biblioteca Nacional cuente con el registro de la producción bibliográfica sobre Niñez en Nicaragua, y que sus usuarios y usuarias puedan utilizarlas en sus investigaciones institucionales o personales”.

Es notorio entonces resaltar que el beneficio es mutuo. Para los autores es llegar a más personas, más usuarios, mientras más mejor. Y para el país, que va conformando en el lugar que le corresponde, el control de lo que se produce en materia de información bibliográfica.

III.- Instituciones que ofrecen digitalización de documentación

Sin ánimos de promocionar a ninguna institución en particular, o más bien, con el propósito de ofrecer alternativas a las instituciones que les ayuden en la toma de decisiones para la digitalización de sus colecciones en general, pero sobre todo de aquellas que pretenden digitalizar su producción bibliográfica institucional, se presentan dos empresas comerciales y dos instituciones no gubernamentales que en el transcurso de esta investigación se vislumbraron como tales. Obviamente las primeras con un carácter lucrativo y las segundas como parte de sus servicios, que también implica, supongo, erogación financiera ya sea del solicitante o de una de las dos instituciones de la sociedad civil que asuma el proyecto de digitalizar una colección en particular, o de buscar alternativas de financiamiento en la empresa privada nacional¹⁵ o en la cooperación externa, como lo hicieron el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y el IHNCA para la digitalización de los periódicos del siglo XIX (ver 3.3).



3.1.- Empresa Xerox¹⁶

Transnacional de la reproducción, y quizás pionera de la misma al menos en Nicaragua, esta empresa ha realizado diferentes proyectos de digitalización de documentación para empresas estatales y privadas. Tiene la particularidad de haber desarrollado un programa automatizado denominado **DocuShare** que facilita que el documento digitalizado pueda luego ser recuperado como en una base de datos bibliotecaria. Aunque su principal potencial como empresa de reproducción es la conservación y el manejo más efectivo de la documentación institucional o empresarial.

¹⁵ La FNEEn por ejemplo tiene un llamado a la empresa privada a cooperar con ellos auxiliándose en la Ley de Equidad Fiscal

¹⁶ Ver <http://www.xerox.com>

3.2.- Empresa HNG Systems¹⁷

Trabajando en esta investigación, recibí correspondencia de la empresa HNG Systems ofreciéndome sus servicios de digitalización de documentos (*Luisa Dala - HNG Systems*", comunicación personal, 3 de noviembre del 2008). Al igual que la Xerox o cualquier otra empresa privada dedicada a la reproducción, el interés fundamental de esta empresa es la conservación de la documentación, ahorro de espacio en la documentación física y el aumento de la efectividad en el manejo de la información administrativa empresarial o institucional.

Esta empresa está introduciendo en Nicaragua, el paquete **HNG Dossier Manager** como sistema completo de gestión de expedientes digitales, que según las características definidas en sus documentos informativos, sirve también para la consulta y búsqueda de información.

3.3.- Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (INHCA)¹⁸

Esta es la primera de las dos instituciones nicaragüenses de la sociedad civil y academia que se ha dedicado de lleno, primero a la conservación y restauración y, posteriormente, a la digitalización de la bibliografía nicaragüense, quitándole la vanguardia a la Biblioteca Nacional en ambos aspectos. Sin embargo, el INHCA además que presentar documentación electrónica como parte de una biblioteca virtual, se ha caracterizado por producir nuevos documentos en forma de compilaciones monotématicas, en lo cual se coloca en el segundo lugar, después de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) que editó el primer CD-ROM de Nicaragua¹⁹ (Stewart, 1994).

El INHCA se destaca por la diversidad de publicaciones que ha digitalizado para producir nuevas publicaciones (INHCA, 2008) y en especial por la diversidad de formatos que ha rescatado: Periódicos, cuyo fruto son los dos volúmenes en CD-ROM que incluyen "*importantes colecciones de periódicos de Nicaragua publicados entre 1841 y 1896*". Los periódicos que incluye esta compilación son: "*Eco Popular, El Defensor del Orden, Boletín Oficial (Granada), Boletín Oficial (León), El Porvenir de Nicaragua, La Tertulia, El Canal de Nicaragua, El Centinela, El País, La Adolescencia, El Diario de la Capital, El Diarito, El Cronista, y el Diario de Nicaragua*". Este fue el fruto de la colaboración entre el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y el INHCA – UCA, para lo cual tuvieron que recurrir a fuentes de financiamiento externo como lo explica el entonces divulgador del INC:

Alfredo Salinas, divulgador del INC, explicó que aún se desconoce el costo económico del primer proyecto. "Es difícil saberlo todavía, la idea es que ambas instituciones gestionen proyectos de financiamiento y no se puede aún detallar la cantidad de dinero que esto cuesta, hay que tomar en cuenta que sí se podrán digitalizar algunos documentos, en cambio otros tienen que entrar a un proceso de preparación para ser digitalizados" (Sánchez Pinelli, 2003)

¹⁷ Ver información en <http://www.hngsystems.com>

¹⁸ Ver información en <http://www.inhca.edu.ni>

¹⁹ Este CD-ROM contiene bases de datos referenciales y bibliográficas, de índice de periódicos por temas en particular (elecciones) o de períodos específicos: 1990-1994, y un inventario de las investigaciones se realizaban desde las universidades de Centroamérica aglutinadas en el CSUCA, además de otras.

Asimismo, de este formato también destaca “*El pensamiento de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en sus editoriales de La Prensa (1946-1978)*”, igualmente en dos volúmenes representados cada uno en un CD-ROM, que por la referencia de la publicación parece ser un convenio entre el IHNCA y la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.



Otros formatos son vídeo-documentales y películas según el Proyecto CAMVA.

3.3.- ONG Fundación Nueva Era de Nicaragua

Esta es la segunda institución nicaragüense que desde la sociedad civil se ha dedicado a facilitar el acceso electrónico de la bibliografía nicaragüense a través de la prestación de servicios de digitalización como menciona su sitio WEB²⁰.

“En Nicaragua no existe la cultura de la preservación de la documentación histórica, y la existente se encuentra dispersa en múltiples instituciones públicas y privadas, en condiciones deplorables y acceso restringido. La digitalización de esa documentación dispersa y muchas veces deteriorada garantiza su preservación y ofrece la posibilidad de ampliar el acceso para que pueda ser consultada por varias personas en el mismo momento. En la actualidad se puede acceder por medio de Internet a ciertas bases de datos pero en forma limitada, especialmente en temáticas específicas de la realidad e historia nicaragüense.

Por lo anterior, el presente proyecto en coordinación con el proyecto de la “Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer” propone el acceso a la información en campos de las ciencias políticas, históricas, económicas, sociales y culturales, garantizando una mayor y mejor comunicación a investigadores de instituciones de gobierno como del sector privado, tanto de orden nacional como internacional”.

A través de este Centro de Digitalización se están impulsando los proyectos de digitalización por colecciones que impulsa la asociación, que se coloca como primera en dedicarse de lleno a este tipo de actividades. Lo que no queda claro es si, al igual que el IHCA editará sus propias publicaciones monotemáticas en forma de CD-ROM con estas colecciones.



la

IV.- Conclusiones

4.1.- Proyecto nacional de digitalización de la bibliografía nacional

Hasta el momento parece que no existe un proyecto nacional para la digitalización de la bibliografía nicaragüense, ni como forma de preservar la que se tiene en las colecciones de la biblioteca nacional, ni sumadas las principales bibliotecas del país. Pero tampoco ha tenido eco el llamado que las autoridades de la Biblioteca Nacional en 1991 (y antes) hicieron para recuperar las partes de esa bibliografía-

²⁰ Ver información en <http://www.fne.org.ni>

fía dispersa (Aburto y Arévalo, 1993) y sobre todo la que se encuentra fuera del país. La digitalización es la solución más confiable a este cometido, pero no se conoce de ningún plan que apunte a resolver este problema.

La mayoría de los proyectos de los que se logró conseguir información, son proyectos aislados, aunque ha habido esfuerzos por un trabajo coordinado. Pero, además, son proyectos que sólo incluyen parte de las colecciones de las respectivas instituciones que los impulsan. Y esto es obvio en instituciones que no tienen carácter de nacional, y la responsabilidad por tanto de cubrir “todo” lo que se produce en el país. El proyecto de la Biblioteca Nacional, sólo incluye una selección de 300 obras “representativas” de la cultura nacional, con el apoyo de la UNESCO y la Universidad de Colima (México). Mientras que el IHNCA y la FNE van más allá.

Por ello, el concurso de los distintos actores que se mencionan en esta segunda parte como los que han desarrollado algún grado de experiencia en digitalizar la información nacional para ponerla a disposición de las personas interesadas como de aquellos que por falta de recursos para impulsar esta investigación dejan de mencionarse, es importante para poder tener dentro de pocos años el acceso a la bibliografía nicaragüense.

No me queda la menor duda de que sin un verdadero esfuerzo interinstitucional difícilmente podremos tener un acceso completo de nuestra bibliografía. Y con ello podemos sumarnos al esfuerzo internacional que la Unesco ha emprendido junto con varias Bibliotecas Nacionales del mundo en crear la Biblioteca Digital Mundial (Garralda, Ana, 2007) informada en la 34 asamblea y que según el director general de esta organización internacional tiene el doble propósito de “salvaguardar la memoria del mundo y ponerla al alcance de todos”.

4.2.- Tipos de bibliotecas según el tipo de acceso *on line*

Las bibliotecas nicaragüenses con algún grado de acceso electrónico a publicaciones se pueden clasificar en tres grupos de instituciones y/o bibliotecas. Las primeras sólo brindan acceso a las referencias bibliográficas, es decir bases de datos referenciales en línea (*on line*) en las cuales los/as usuarios/as tienen la posibilidad de realizar búsquedas y anotar los datos de los libros/documentos que pueden satisfacer sus demandas para luego trasladarse a la institución o biblioteca donde realizó dicha búsqueda en línea. O llenar los respectivos formularios de consulta si ésta la realizó en el mismo sitio y solicitarle al bibliotecario los libros que desea según los resultados de su búsqueda. En este grupo sólo están representadas las bibliotecas cuyas instituciones tienen sitio WEB. Es válido entonces reiterar el esfuerzo que realizó CRIES en producir el Primer CD-ROM de Nicaragua con información referencial.

La segunda experiencia que prevalece entre las instituciones nicaragüenses son aquellas que facilitan acceso a un grupo determinado de sus propias publicaciones, organizadas en lo que las mismas denominan “Biblioteca Virtual”. En este grupo están representados la mayoría de las instituciones estatales que tienen sitio WEB y que, ahora, obligadas por la ley No. 621 (Ley de Acceso a la Información Pública) empiezan con bastantes timidez a disponer en estos sitios de dichos documentos. No son instituciones dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios de información, como lo son las bibliotecas y algunos centros de información sobre datos, aunque la mayoría de las instituciones estatales tengan una biblioteca o un centro de documentación.

El tercer grupo es una mezcla de ambos. Instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil (movimientos sociales, ONG, y otros) e instituciones académicas, han dispuesto en sus sitios WEB de documentos propios (producidos por las mismas) o de documentos afines a la temática en la que trabajan, pero también tienen el catálogo de su biblioteca (o centro de documentación) en línea que le permite a los/as interesados/as acceder a la referencia bibliográfica sobre lo que existe en las colecciones de las mismas.

4.3.- Edad de las publicaciones electrónicas nicaragüenses en Internet

Contradictoriamente al hecho de que desde mediados de la década del 80 se introdujo las computadoras en la vida laboral y académica de Nicaragua y que en consecuencia, los materiales de información (libros, documentos, revistas, afiches, folletos, etc.) ya se realizaban en forma electrónica, no es hasta hace unos cuantos años (2003 en adelante) que existen esfuerzos por mantener bibliotecas digitalizadas de lo que las instituciones producen. Esto plantea una realidad en antes y después de este esfuerzo. Es decir, lograr que la bibliografía nacional producida en el país antes del 2003 se encuentre digitalizada y mantener un estricto control de lo que se produce desde esa fecha en adelante para incorporarlo a lo que deberíamos soñar con tener: ***Biblioteca Nacional Digitalizada de Nicaragua.***

4.4.- Tipos de publicaciones electrónicas de acceso en internet

Aunque no parece ser concluyente para todas las instituciones, existe una fuerte tendencia a que las publicaciones nicaragüenses en forma electrónica y de acceso libre que se están colocando en los sitios WEB de las instituciones o en las bibliotecas virtuales de las mismas, son copias electrónicas de lo que a manera impresa está circulando. Con esto se está perdiendo la oportunidad de tener acceso a aquellos documentos resultados de investigaciones, propuestas y demás, que no pasan por el proceso de edición “comercial” de una obra. Esto no es tan válido para las instituciones públicas aquí descritas (MINSAs, MTI, MAG-FOR) que tienen gran cantidad de este último tipo de documentos de acceso en sus bibliotecas virtuales.

4.5.- Instituciones a la vanguardia del acceso electrónico a la bibliografía nacional

Con la posibilidad de equivocarme doblemente, es decir, dejar de mencionar a unas y desafortunadamente incluir a otras (sinceramente espero sólo cometer el primer error), las instituciones que sobresalen en el esfuerzo por digitalizar la bibliografía nacional y ponerla a disposición de los usuarios son:

Cuadro No. 5
Instituciones/bibliotecarias a la vanguardia en facilitar acceso a la bibliografía nicaragüense en forma electrónica

<i>No.</i>	<i>Institución</i>	<i>Objetivo/Descripción</i>
------------	--------------------	-----------------------------

No.	Institución	Objetivo/Descripción
A.- INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES		
A.1.-	Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (INH-CA)	Institución vanguardia en la conservación, organización y acceso de los materiales históricos de Nicaragua, lo que le ha valido la confianza de prestigiosos historiadores (o sus familiares) que han depositado en ella sus colecciones particulares para el estudio de la historia de Nicaragua.
A.2.-	Fundación Nueva Era de Nicaragua	El ex-Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer (2002-2006) termina su mandato y se dedica de lleno a la construcción de la biblioteca digital (Pantoja, 2006) que tiene por propósito facilitar el acceso electrónico a la información/documentación de gestión de su período, y de otras colecciones de importancia para el país. Es además la única institución desde la sociedad civil que presta el servicio de Digitalización de colecciones completas.
A.3.	Puntos de Encuentro	Especialista en información sobre la mujer, posee una de las colecciones más completas de género en el país y su producción institucional incluyendo la serie de TV y radio se encuentran a disposición electrónica.
A.4.	Centro de Documentación Save the Children	Especialista en el tema de la niñez, es además la coordinadora de la Red de Centros de Documentación que trabajan con el tema de la Mujer y la Niñez. Tiene un promedio de 15 publicaciones por año las que se encuentran organizadas por período en su sitio WEB, lo que la convierte en la primera institución en tener y presentar su propio control bibliográfico institucional.
A.5.	Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS)	Especialista en temas de agricultura sostenible, trabaja en desarrollar estrategias y acciones en los campos de conocimiento y la comunicación, apoyando a familias rurales organizadas, movimientos sociales, organizaciones de apoyo, redes nacionales, regionales e internacionales. Es miembro de la Red Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (RENIDA) y tiene, al igual que Save the Children casi toda su producción bibliográfica institucional en forma electrónica.
a.6.-	Colectivo de Mujeres de Matagalpa	También especialista en información sobre la mujer, es una de las pocas instituciones en el país que promueve el uso de la información a través de bibliotecas comunitarias. Sus publicaciones también se encuentran en su sitio WEB
B.- UNIVERSIDADES		
B.1.-	Biblioteca Universitaria “José Coronel Urtecho” - de la Universidad Centroamericana (UCA)	Pone a disposición las tesis de pregrado en un esfuerzo por digitalizar la colección completa de este tipo de publicaciones. Su sistema de recuperación, aunque fraccionado, es el que mejor estilo bibliotecológico presenta.
B.2.	Centro de Información y Do-	Además de las tesis de grado con el mismo empeño de la

No.	Institución	Objetivo/Descripción
	documentación Agropecuaria-CENIDA – Biblioteca Universitaria de la Universidad Nacional Agraria (UNA)	biblioteca de la UCA, también tiene a disposición muchas de las publicaciones propias de la institución. Coordina el proyecto PERI de acceso a Bases de Datos referenciales y de Texto completo para fortalecer la investigación académica.
C.- INSTITUCIONES ESTATALES		
C.1.	Centro de información y Documentación (CID) del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)	Es el centro de documentación estatal que mejor organización muestra sus colecciones, en una confluencia de documentos de biblioteca y de archivo. Tiene a disposición del público en forma electrónica la mayoría de las publicaciones emanadas de la institución.
C.2.	Biblioteca Nacional de Salud (8BNS-MINSA)	Al igual que el MTI esta biblioteca tiene a disposición electrónica una gran cantidad de publicaciones elaboradas por la institución además de las monografías que realizan los profesionales médicos en sus estudios superiores. Coordina varios portales de bibliotecas virtuales especializadas (Salud, Desastres, Género, Juventud, etc) en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS)
C.3	Centro de Documentación del MAG-FOR	También uno de los centros estatales mejor organizados del país, tiene una vocación de facilitar el acceso a la información que producen, encontrándose en su sitio WEB una gran cantidad de publicaciones institucionales.

V.- Recomendaciones: nuevas ideas, antiguas acciones

Sin temor a la reiteración que pueden parecer las ideas que se recomiendan, estas son, en definitiva, antiguas acciones que están postergadas en las líneas oficiales del Estado, de la Academia, de las instituciones y del gremio profesional, por lo cual creo importante señalarlas una vez más, o primera vez, según sea el caso.

5.1.- Producción de publicaciones

Reitero una vez más el llamado a los productores de información /documentación a considerar la importancia para ellos y para el país de que sus obras se encuentren también en las colecciones de la Biblioteca Nacional o en su defecto, en las colecciones de la biblioteca pública local. Todas las personas e instituciones que realicen investigaciones o que produzcan documentos para apoyar y/o justificar las acciones que impulsan deben destinar, al menos, una copia a la biblioteca pública local, con la solicitud expresa que envíen la referencia bibliográfica de dicho documento a la biblioteca nacional para que sea incluida en la bibliografía (lista) nacional que esta institución produce periódicamente. Para evitar el gasto posterior, se recomendable que se envíen la versión electrónica y la versión impresa.

Los autores tendrán como beneficio, tener más posibilidades de ser leídos, comentados, estudiadas sus ideas, y de ser posible, retomadas como parte de los cambios que la sociedad y el país se merecen.

5.2.- Derechos de autor

Esta podría ser una limitante para el acceso a la bibliografía nicaragüense en forma digital. Sin embargo es importante que se realicen los esfuerzos necesarios para conseguir entre los autores (o sus familiares en caso de los fallecidos) y de las editoriales, el permiso necesario para que las publicaciones nicaragüenses (todas) puedan estar disponibles en forma electrónica, si se logra un proyecto nacional de digitalización. Habrá variantes a considerar, como por ejemplo, las publicaciones comerciales se podrían digitalizar como imagen y no como texto, lo cual le brinda garantías a sus autores y editoriales para que sus obras sólo puedan ser leídas o simplemente reproducidas como generalmente se hace en una biblioteca con servicio de fotocopia.

Una concertación al respecto entre la Cámara Nicaragüense del libro, el Consejo Nacional del Libro, las asociaciones de escritores y escritoras y las principales bibliotecas e instituciones que están trabajando en la facilitación del acceso a la información es necesaria para lograr estos fines.

5.3.- Catálogo en línea de las referencias de la Bibliografía Nacional

En este particular se recomienda una acción por separado para sacar a flote la importancia de la producción hemerográfica del país y su aporte al desarrollo.

5.3.1.- Libros, documentos, informes, etc

Es obvio que se necesita poder disponer de un solo catálogo electrónico (Base de Datos) que respetando la autonomía de las instituciones, representara a la bibliografía nacional y en él poder encontrar el lugar donde se encuentran la información/documentación que responda a los intereses de los usuarios que la consulten.

Por ello es importante que la Biblioteca Nacional asuma un rol más proactivo²¹. Es ella la que debería tener esta base de datos y cada uno de los documentos que representa la misma. Para ello tiene que impulsar, entre otras acciones, una nueva ley de Depósito Legal, que sea incluyente y estimulante que permita garantizar, una vez aprobada la concentración de los documentos producidos en el país a partir de esa fecha. Con lo anterior, seguirán vigentes las recomendaciones que se han planteado para la bibliografía nacional tanto por Aburto y Arévalo (1993), y Campbell Jerez (2008).

5.3.2.- Revistas, pero sobre todo para los artículos de las mismas

Al igual que para los libros y documentos (comerciales y no comerciales), es necesario establecer un inventario de las publicaciones periódicas y seriadas de Nicaragua que permita posteriormente indizarlas e integrar cada artículo a la base de datos bibliográfica de la bibliografía nicaragüense. Ambos, el inventario y el procesamiento de cada artículo es una función también incumplida por la Hemeroteca Nacional de Nicaragua.

5.4.- Hemerografía, especialmente los periódicos

²¹ Por ejemplo en el Plan Institucional 2009 del Instituto de Cultura, de 148 acciones sólo 6 (4.05%) son de exclusividad de la Biblioteca Nacional, y ninguna de ellas apunta a los objetivos y funciones de la misma referidas a la Bibliografía Nacional, su acopio, análisis y promoción. Ver Nicaragua. INC (2009)

Cuántos investigadores actuales (o pasados) han tenido la necesidad de recurrir a los periódicos de circulación nacional, los que aun circulan y a aquellos que han fenecido en el camino pero que dejaron huella y registraron hechos (y también subjetividades) y se encuentran con el temor de dañarlos si consiguen poder revisarlos, o en el peor de los casos que le digan que no se puede ocupar por su alto grado de deterioro. ¿Cuántos periódicos pueden consultarse de mediados del siglo pasado en adelante? ¿Cuántos son localizables todavía?

Tanto la Hemeroteca Nacional, como resguardadora de esa parte de la bibliografía nacional (por ejemplo Novedades, Barricada, El Semanario, La Semana Cómica y otros más antiguos que estos), como las empresas periodísticas que aun subsisten (El Nuevo Diario, La Prensa, Bolsa de Noticias), tienen la responsabilidad de realizar acciones para salvaguardar sus colecciones, y la mejor manera, actualmente, es la digitalización. El ejemplo del IHNCA con los periódicos del siglo XIX es válido. Y se deben aunar esfuerzos entre Estado, la sociedad civil y las empresas mediáticas para lograr este fin.

5.5. Investigación bibliotecológica

La bibliotecología no sólo son técnicas empleadas para organizar la información/documentación. Tiene sus propias leyes y principios que deben ser más y mejor aprovechados por las bibliotecas nicaragüenses en esta “era digital” que redunde en el servicio de información que merece la población nicaragüense. Por ello es necesario que se realicen más investigaciones bibliotecológicas.

Por ello no temo afirmar que es obvio que este estudio es incompleto por ejemplo en su cobertura geográfica: ¿será que las organizaciones locales y las municipalidades no tengan o no requieran de un sitio WEB para la promoción de sus acciones y productos?

El estudio se realizó con la poca información que se obtuvo de las entrevistas que se pasaron (13 de 40) y de la información de sitios WEB seleccionados por el conocimiento de este autor sobre los mismos. Sin embargo, lo que se destaca es la necesidad de un estudio doble. Primero, es importante contar con un inventario completo de todas las bibliotecas, centros de documentación y archivos existentes en el país (un proyecto del cual BiblioNica está buscando financiamiento), y segundo completar este estudio que le facilite al país, poder organizar un sistema bibliotecario eficiente en el cual, las bibliotecas con prestancia asuman su rol en el mismo.

VI.- A manera de colofón: Biblioteca digital Vs. bibliografía nacional nicaragüense digitalizada

Muy a pesar de lo que no en forma pública y verbal se me ha dicho sobre el tema de las bibliotecas digitales, este artículo, dividido en dos partes, no pretende ir más allá de lo que en él se ha dicho. El tema central es el acceso a la bibliografía nacional, a la bibliografía nicaragüense, y no a las distintas colecciones que existen en las bibliotecas del país y que probablemente también estén usando el recurso tecnológico de la digitalización para facilitar su acceso. O simplemente lo adquieren en formato electrónico sin restricciones de acceso y lo colocan en la biblioteca digital de la institución. La interrogante que me salta a la vista (y obviamente será analizado en otro artículo), es ¿si la publicación no institucional y/o no nicaragüense en formato digital que se encuentra en estas colecciones cuenta con la debida autorización para su puesta en línea, de libre acceso?

Me he centrado en mis escritos anteriores, y este no es la excepción, en tratar de señalar el problema que tenemos en Nicaragua sobre el acceso a la información (de archivo y de biblioteca) que producimos, que editamos, que imprimimos. Los recursos económicos y financieros de los que hacemos uso para llevar a cabo investigaciones son recursos del pueblo nicaragüense o de pueblos amigos. Por lo tanto resulta ético, como dice el director del Museo de Entomología, que los resultados de estas investigaciones sean accesibles a la población, y en especial a ese pequeño pero sustantivo grupo de “investigadores” que analizan un problema y, se entiende, ofrecen las mejores soluciones al mismo tomando en cuenta las particularidades del entorno, es decir la realidad nicaragüense, nacional o local. En otras palabras resulta no ético que los resultados de las investigaciones pasen simplemente a ocupar un espacio en un escritorio, y no un lugar en un sistema bibliotecario, donde tendrá mayores posibilidades de ser usado.

Insisto, el acceso a Internet en las bibliotecas y con ello el infinito universo de posibilidades de información que esta maravilla nos ofrece, no es el quid de esta tesis. Tampoco lo es el que las instituciones (públicas, académicas, privadas y de la sociedad civil) tengan, para no quedarse rezagadas en la tecnología y obviamente por las ventajas que ofrece, una página WEB (sitio o portal). Sencillamente se trata de utilizar la doble posibilidad que ofrece la tecnología de la conservación y de la facilidad de acceso para aplicarla a la información que NICARAGUA produce, o que en Nicaragua o sobre ella se producen y, poder decir en consecuencia, que contamos con nuestra bibliografía nacional a disposición para tratar de resolver los problemas de antaño y los actuales.

VII.- Bibliografía

Aburto, Jazmina y Arévalo, Elisa (1993). **“La bibliografía nacional de Nicaragua”**. Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos. No. 1, Enero-Junio, 1993.

Campbell Jerez, James (2008). **La Ley de Depósito Legal y la producción bibliográfica y documental en Nicaragua; entre la obligación y el estímulo**. Revista de Temas Nicaragüenses, No. 8, Diciembre 2008.

ENLACE y SIMAS (2007). **Catálogo**. Managua: Editorial Enlace y SIMAS.

Garralda, Ana (2007) **“Crean Biblioteca Digital mundial”** (Prensa Libre) Tomado del sitio de ANIBIPA, el 6 de marzo del 2009
(<http://www.anibipa.org.ni/news/showNewsItemDetails.do~1351~?>)

González, José Luis (2003, Febrero 10). **“Digitalizan información”**. La Prensa.

IHNCA- UCA (2008). **Catálogo de publicaciones**. Managua. Revisado el 7 de marzo de 2009, en <http://www.ihnca.edu.ni>

Moreira, Julio (2007). **Introducción a soluciones de captura de información**. Managua: Xerox de Nicaragua, mayo 2007. Manuscrito electrónico no publicado.

Nicaragua. INC (2009). **Plan Institucional 2009**. Managua, INC. Revisado el 24 de abril del 2009, en <http://www.inc.gob.ni>

Nicaragua [Leyes, etc.] (2007, Junio 22). **“Ley No. 621. Ley de Acceso a la Información Pública”** (aprobada el 16 de mayo del 2007). La Gaceta, 118.

Pantoja, Ary (2006, Diciembre 21). **“Bolaños sacrificado ‘por amor a los nicaragüenses’**”. El Nuevo Diario.

PROYECTO: Biblioteca Virtual Iberoamericana y Caribeña EL DORADO (Nicaragua) (2004?). Revisado el 7 de marzo del 2009, en <http://www.eldorado.ucol.mx>

Sánchez Pinelli, Milagros (2003, Mayo 21). **“Recatarán Patrimonio Documental”**. La Prensa.

Silva, José Adán (2002, Marzo 4). **“Se esfuman archivos de ‘libres’ en Aduana”**. La Prensa.

SIMAS (2009) Catálogo de publicaciones y servicios 2009. Managua: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS).

Sistema de Naciones Unidas (2009). **Términos de Referencia. Consultoría, Diagnósticos Rápidos Participativos en 15 municipios que forman parte del Programa Conjunto de Género “De la Retórica a la Realidad: hacia la Equidad de género y empoderamiento de las mujeres a través de la participación y los presupuestos sensibles a género”**. Managua. Revisado el 22 de marzo de 2009, en <http://www.undp.org.ni/adquisiciones/>

Stewart, Bárbara (1994). **“Acerca de CRIES y el Primer CD-ROM Nicaragüense”**. Revisado el 25 de enero de 2007, en <http://www.gslis.utexas.edu/~gpasch/stewart.html>

*.-Bibliotecólogo y Consultor en Organización y Procesamiento de Información.
<http://www.biblionica.org>

Anexo

Lista preliminar de instituciones con acceso a bibliografía nicaragüense en forma digital

Nombre	Tipo	Sede	URL (Sitio WEB)
A.- CARÁCTER GENERAL			
Asamblea Nacional de Nicaragua. Biblioteca "Javier Avilés"	b) Estatal	Managua	http://www.asamblea.gob.ni
Asociación para la Investigación del Desarrollo Sostenible de Las Segovias (ADESO "Las Segovias")	c) Sociedad Civil	Estelí	http://www.adeso.org.ni
Banco Central de Nicaragua. Biblioteca	b) Estatal	Managua	http://biblioteca.bcn.gob.ni
Biblioteca Nacional "Rubén Darío"	b) Estatal	Managua	http://www.inc.gob.ni
Bolsa de Noticias	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.grupoese.com.ni
Canal 2 de TV	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.canal2tv.com/
Canal 8 de TV	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.telenica.com.ni
Confidencial	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.confidencial.com.ni/
Coordinadora Civil	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.ccer.org.ni
El 19	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.el19digital.com/
El Nuevo Diario	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.elnuevodiario.com.ni
Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)	b) Estatal	Managua	http://www.fise.gob.ni
Fundación Nueva Era de Nicaragua (FNEn)	c) Sociedad Civil	Nindirí	http://www.fne.org.ni
Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (antes IN-EC)	b) Estatal	Managua	http://www.inide.gob.ni
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA - UCA)	a) Académica	Managua	http://www.ihnca.edu.ni
Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)	b) Estatal	Managua	http://www.inatec.gob.ni
La Nueva Radio Ya	d) Medio de Comunicación	Managua	http://nuevaya.com.ni/
La Prensa. Biblioteca	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.laprensa.com.ni
Ministerio de Salud. Biblioteca	b) Estatal	Managua	http://www.minsa.gob.ni

Nombre	Tipo	Sede	URL (Sitio WEB)
Nacional de Salud (BNS - MINSA)			
Radio Corporación	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.radio-corporacion.com/
Radio La Primerísima	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.radiolaprimerisima.com
Revista de Temas Nicaragüenses	d) Medio de Comunicación	Nueva Orleans	http://www.temasnicas.net
Universidad Americana (UAM)	a) Académica	Managua	http://www.uam.edu.ni
Universidad Centroamericana (UCA). Biblioteca "José Coronel Urtecho"	a) Académica	Managua	http://www.uca.edu.ni
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León (UNAN-León)	a) Académica	León	http://www.unanleon.edu.ni/
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua (UNAN-Managua)	a) Académica	Managua	http://www.unan.edu.ni/
Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)	a) Académica	Managua	http://www.upoli.edu.ni/
B.- CARÁCTER ESPECIALIZADO			
Asociación de Desarrollo Social de Nicaragua (ASDENIC)	c) Sociedad Civil	Estelí	http://www.asdenic.org
Asociación de Mujeres Estelí - Xilonem (AMEX)	c) Sociedad Civil	Estelí	http://xilonem.wordpress.com/
Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC)	b) Estatal	Managua	http://www.amunic.org/
Centro Alexander Von Humboldt	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.humboldt.org.ni/
Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.cisas.org.ni
Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO)	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.cinco.org.ni
Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.cenidh.org/
Colectivo de Mujeres de Matagalpa (C.M.M)	c) Sociedad Civil	Matagalpa	http://www.cmmmatagalpa.org.net
Corte Suprema de Justicia (CSJ)	b) Estatal	Managua	http://www.csj.gob.ni
Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)	b) Estatal	Managua	http://www.enatrel.gob.ni
Ética y Transparencia	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.eyt.org.ni/
Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP)	f) ONG Internacional	Managua	http://www.nicaragua.unfpa.org.ni
Fundación Internacional para el	c) Sociedad	Managua	http://www.fideg.org/

Nombre	Tipo	Sede	URL (Sitio WEB)
Desafío Económico y Global (FI-DEG)	Civil		
Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE)	a) Académica	Managua	http://www.incae.edu
Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)	b) Estatal	Managua	http://www.ineter.gob.ni
Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)	b) Estatal	Managua	http://www.inifom.gob.ni
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	b) Estatal	Managua	http://www.inss.gob.ni
Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)	b) Estatal	Managua	http://www.inta.gob.ni
Instituto para el Desarrollo de la Democracia (IPADE)	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.ipade.org.ni/
Medios y Mensajes	d) Medio de Comunicación	Managua	http://www.editarte.com.ni/
Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG-FOR)	b) Estatal	Managua	http://www.magfor.gob.ni
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MINED)	b) Estatal	Managua	http://www.mined.gob.ni
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)	b) Estatal	Managua	http://www.mific.gob.ni
Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)	b) Estatal	Managua	http://www.minrex.gob.ni
Ministerio de Transporte e Infraestructura. Centro de Información y Documentación (MTI - CID)	b) Estatal	Managua	http://biblioteca.mti.gob.ni
Museo Entomológico	c) Sociedad Civil	León	http://www.bio-nica.info
Nicaragua. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. Centro de Documentación (MARENA)	b) Estatal	Managua	http://www.marena.gob.ni
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	e) Organismo Internacional	Managua	http://www.fao.org.ni
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	b) Estatal	Managua	http://www.procuraduriaddhh.gob.ni
Puntos de Encuentro	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.puntos.org.ni
Save The Children	f) ONG Internacional	Managua	http://www.cedocsavethechildren.org.ni
Servicio Mesoamericano de Información sobre Agricultura Sosteni-	c) Sociedad Civil	Managua	http://www.simas.org.ni

Nombre	Tipo	Sede	URL (Sitio WEB)
ble (SIMAS)			
Universidad Nacional Agraria. Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (CENIDA)	a) Académica	Managua	http://www.una.edu.ni
Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Biblioteca Simón Bolívar	a) Académica	Managua	http://www.uni.edu.ni/

